

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 234-05

Expte.No. 4.013-05

0.7 ABR. 2005

VISTO:

La elevación efectuada por la Sra. Decana de esta Facultad, en la que propone la integración del Jurado que entenderá en el concurso regular, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura TECNOLOGIA EDUCATIVA, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 102-05, aconseja sobre el particular;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el artículo 24 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría (Res.CS No. 661-88 y modificatorias);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En su sesión del dia 05-04-05

RESUELVE:

ARTICULO 10.- DESIGNAR como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura TECNOLOGIA EDUCATIVA de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad, a siguientes profesores:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 234-05

TITULARES

PROF. STELLA MARIS BRIONES PROF. ANA MARIA LEDESMA PROF. GABRIELA SABULSKY

SUPLENTES

PROF. MARCIA MC GOUL

PROF. LUCILA ANGELA ELLIOTT PROF. ELIZABETH BELLAVILLA

ARTICULO 20.- HAGASE SABER y comuniquese a miembros del jurado y elévese a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

PIGA SUBANA NES FERNANDEZ

SECRETARIA
FAGULTAD DE HUMANIDADES - UNSS

LOS E CATALINA BULIURASICH DECANA Faculted de Humanidades - UNSA

of Happy